

## Vinculan a proceso a mujer por el delito de fraude por 24 millones de pesos



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de María Alejandra ?N?, tras acreditar su probable participación en el delito de fraude específico, en agravio de una empresa localizada en este municipio.

?Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por el Representante Social de la FGJEM, un Juez determinó iniciar un proceso legal en contra de esta persona, fijó un plazo de tres meses para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva, por lo que deberá permanecer interna en el Penal de Tlalnepantla.

?María Alejandra ?N? laboraba en una empresa en el municipio de Tlalnepantla y de julio del año 2008 a febrero del 2015 habría realizado depósitos a través de cheques de la cuenta de dicha empresa a su cuenta personal por 24 millones de pesos.

?La detenida se desempeñaba como gerente administrativo y como funciones tenía la administración de recursos humanos, materiales y financieros, por ello habría simulado gastos por medio de pólizas; dinero que depositaba a su cuenta.

Derivado de lo anterior fue interpuesta una denuncia por el delito de fraude específico y con el avance en la indagatoria fue posible integrar la carpeta de investigación correspondiente y detener a esta mujer, la cual fue ingresada al Penal de la zona, donde un Juez la vinculó a proceso por este delito.

?A la detenida se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.